

**C.P.A. ING. Carlos Alexis Cárdenas Morales**

---

**INFORME DE COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**1. INTRODUCCION**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **METRISA Metropolitana Riobamba Clínica de Servicios Médicos Especializados S.A.**, presento ante los Miembros del Directorio y socios de la Clínica, el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

**2. OBJETIVOS**

Opinar sobre el cumplimiento por parte de la Administración de la empresa de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que de las resoluciones de la Junta General de Accionistas; y, comentar acerca de los controles internos administrativos y financieros implantados por la compañía.

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ADMINISTRACION**

La Administración de la empresa en este período, desarrollo sus actividades enmarcadas en lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos Vigentes y demás preceptos legales. La Clínica, acatando las resoluciones emitidas de la Superintendencia de Compañías en las que dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, mantiene sus registros, reconocimiento, revelación y presentación de los estados financieros enmarcados en las disposiciones legales vigentes.

**SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

La Administración de **METRISA Metropolitana Riobamba Clínica de Servicios Médicos Especializados S.A.**, proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

**ACTIVOS**

Los activos de la compañía al 31 de diciembre 2016, ascienden a **USD 1.408.891** y comprende lo siguiente:

Activos Corrientes	410.938	<b>29 %</b>
--------------------	---------	-------------

## C.P.A. ING. Carlos Alexis Cárdenas Morales

---

Activos No Corrientes	997.953	71 %
-----------------------	---------	------

El activo corriente representa el **29%** y el no corriente el **71%** de los activos totales.

Respecto a la cartera de clientes dentro del rubro “**HOSPITALIZACIÓN**” debemos indicar que incluye el juicio ordinario N. 68-2013 del Juzgado Tercero de lo Civil seguido a la Sra. Ligia Saavedra Salazar por una cartera vencida que asciende a **USD. 21.348**

### **PASIVOS**

Los pasivos al 31 de diciembre del 2016 registran un saldo de **USD. 601.099** que corresponde a:

Pasivo Corriente	529.365	88 %
Pasivo Largo Plazo	71.734	12 %

El pasivo corriente representa el **82 %** y los pasivos no corrientes representan el **18 %** de los pasivos totales.

### **PATRIMONIO**

El Patrimonio Neto asciende a **USD. 807.792** y está integrado por los siguientes saldos al 31 de diciembre del 2016:

Capital Social	1'001.864
Reservas	351.567
Pérdidas Acumuladas	(1'102.293)
Utilidades Retenidas	15.423
Resultados NIIF	463.303
Utilidad del Ejercicio	<u>77.928</u>
<b>Total</b>	<b>807.792</b>

### **INGRESOS**

Los ingresos por **USD. 1.721.509** corresponden 100% actividades propias del giro del negocio de la clínica.

### **COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos al cierre del ejercicio 2016 ascienden a **USD. 1.583.232** mismos que comparados con el año anterior han disminuido en **USD. 164.110** equivalente al **9%**.

### RESULTADOS DE LOS INDICES FINANCIEROS

Entre los principales índices financieros que permiten medir la situación en la que se encuentra la compañía, se citan:

$$\begin{aligned}\text{RAZON DE SOLVENCIA} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{410.938}{529.365} \\ &= 0.77\end{aligned}$$

La capacidad para cubrir la deuda corriente se encuentra en **USD 0.77** por cada dólar de deuda corriente.

$$\begin{aligned}\text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE} \\ &= 410.938 - 529.365 \\ &= (118.427)\end{aligned}$$

El capital de trabajo asciende a USD. ( 118.427 ).

$$\begin{aligned}\text{RAZON DE SOLIDEZ} &= \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} \\ &= \frac{1.408.891}{601.099} \\ &= 2.34\%\end{aligned}$$

Los activos de la empresa respaldan en **2.34%** las obligaciones presentes.

$$\begin{aligned}\text{APALANCAMIENTO TOTAL} &= \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO TOTAL}} \\ &= \frac{807.792}{601.099} \\ &= 1,34\%\end{aligned}$$

Este índice indica que el patrimonio puede responder **1,34%** para garantizar por las deudas de la empresa.

**C.P.A. ING. Carlos Alexis Cárdenas Morales**

---

**CONCLUSIONES**

Efectuada la revisión de los Estados Financieros presentados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de **METRISA Metropolitana Riobamba Clínica de Servicios Médicos Especializados S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas y basado en las Leyes vigentes del País.

Los registros contables son llevados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, PYMES bajo Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA y se han observado las disposiciones legales vigentes en esta materia.

Los procedimientos de control interno vigentes en la compañía son adecuados a los principios y Normas de Contabilidad y Auditoría.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio del año 2016 son las que constan en los libros diarios y mayores del respectivo año, igual que su documentación y correspondencia son archivados oportunamente.

En este período, **METRISA Metropolitana Riobamba Clínica de Servicios Médicos Especializados S.A.**, ha cumplido con las obligaciones tributarias, patronales y demás.

Riobamba, marzo 13 de 2017

Atentamente,



**C.P.A. ING. CARLOS ALEXIS CARDENAS MORALES  
REG. NACIONAL No. 26781  
COMISARIO**